



**Nota:** *El borrador que busca se encuentra en la próxima página.*

## **Precaución: BORRADOR — NO LO PRESENTE**

Éste es un borrador de una versión preliminar de un formulario, unas instrucciones o una publicación de impuestos del *IRS*, que el *IRS* proporciona para su información. **No presente borradores de formularios** y **no** confíe en borradores de formularios, instrucciones y publicaciones para la presentación. El *IRS* incorpora todos los cambios significativos a los formularios publicados con esta portada. Sin embargo, ocasionalmente surgen problemas inesperados o se promulga legislación —en este caso, publicaremos un nuevo borrador del formulario para alertar a los usuarios que se realizaron cambios al borrador publicado anteriormente. Por lo tanto, nunca hay cambios en el último borrador publicado de un formulario ni en la revisión final del formulario. Los formularios y las instrucciones están sujetos a la aprobación de la *OMB* antes de que puedan publicarse oficialmente, por lo que publicamos borradores de éstos hasta que sean aprobados. Los borradores de las instrucciones y las publicaciones suelen tener algunos cambios adicionales antes de su publicación final. Las versiones preliminares de los borradores se encuentran en [IRS.gov/DraftForms](https://www.irs.gov/DraftForms) y permanecen allí después de que se publique la revisión final en [IRS.gov/LatestForms](https://www.irs.gov/LatestForms). También vea [IRS.gov/Forms](https://www.irs.gov/Forms).

La mayoría de los formularios y las publicaciones tienen una página en *IRS.gov*: [IRS.gov/Form1040SP](https://www.irs.gov/Form1040SP) para el Formulario 1040; [IRS.gov/Pub501](https://www.irs.gov/Pub501) para la Publicación 501; [IRS.gov/W4SP](https://www.irs.gov/W4SP) para el Formulario W-4; y [IRS.gov/ScheduleA](https://www.irs.gov/ScheduleA) para el Anexo A (Formulario 1040), por ejemplo, y de manera similar para otros formularios, publicaciones y anexos del Formulario 1040. Cuando escriba un enlace, escríbalo en la barra de direcciones de su navegador, no en la casilla para búsquedas en *IRS.gov*.

Si lo desea, puede enviar comentarios al *IRS* sobre formularios, instrucciones o publicaciones preliminares o finales en [IRS.gov/FormsComments](https://www.irs.gov/FormsComments). Incluya “NTF” seguido del número del formulario o de la publicación (por ejemplo, “NTF1040”, “NTFW4”, “NTF501”, etc.) en el cuerpo del mensaje para que su mensaje sea tramitado correctamente. No podemos responder a todos los comentarios debido al gran volumen que recibimos y es posible que no podamos considerar muchas sugerencias hasta la revisión subsiguiente del documento, pero revisaremos cada mensaje “NTF”. Si tiene comentarios sobre la reducción de trámites y la carga del declarante, con respecto a los borradores de formularios o las revisiones finales, por favor responda a la recopilación de información relevante a través del proceso del Registro Federal; para más información, haga clic [aquí](#).

**ANEXO 1  
(Formulario 1040)**

Department of the Treasury  
Internal Revenue Service

**Ingreso Adicional y Ajustes al Ingreso**

Adjunte al Formulario 1040, 1040-SR o 1040-NR.

Visite [www.irs.gov/Form1040SP](http://www.irs.gov/Form1040SP) para obtener las instrucciones y la información más reciente.

OMB No. 1545-0074

**2024**

Attachment  
Sequence No. **01**

Nombre(s) que aparece(n) en el Formulario 1040, 1040-SR o 1040-NR

Su número de Seguro Social

Para 2024, anote la cantidad informada a usted en el (los) Formulario(s) 1099-K que fue incluida incorrectamente o por artículos de uso personal vendidos y de cuya venta se obtuvieron pérdidas

**Nota:** Las cantidades restantes informadas a usted en el (los) Formulario(s) 1099-K deben ser declaradas en otras partes de su declaración, dependiendo de la naturaleza de la transacción. Vea [www.irs.gov/1099K](http://www.irs.gov/1099K).

**Parte I Ingreso Adicional**

<b>1</b>	Cantidad tributable de reembolsos, créditos o compensaciones de impuestos estatales o locales sobre los ingresos		<b>1</b>
<b>2a</b>	Pensión para el cónyuge divorciado recibida		<b>2a</b>
<b>b</b>	Fecha del documento original de divorcio o acuerdo de separación (vea las instrucciones):		
<b>3</b>	Ingreso o (pérdida) de un negocio. Adjunte el Anexo C		<b>3</b>
<b>4</b>	Otras ganancias o (pérdidas). Adjunte el Formulario 4797		<b>4</b>
<b>5</b>	Alquiler de bienes inmuebles, regalías, sociedades colectivas, sociedades anónimas de tipo S, fideicomisos, etcétera. Adjunte el Anexo E		<b>5</b>
<b>6</b>	Ingreso o (pérdida) por actividad agropecuaria. Adjunte el Anexo F		<b>6</b>
<b>7</b>	Compensación por desempleo		<b>7</b>
<b>8</b>	Otros ingresos:		
<b>a</b>	Pérdida neta de operación	<b>8a</b> ( )	
<b>b</b>	Juegos y apuestas	<b>8b</b>	
<b>c</b>	Deuda cancelada	<b>8c</b>	
<b>d</b>	Exclusión de ingresos devengados en el extranjero del Formulario 2555	<b>8d</b> ( )	
<b>e</b>	Ingreso del Formulario 8853	<b>8e</b>	
<b>f</b>	Ingreso del Formulario 8889	<b>8f</b>	
<b>g</b>	Dividendos del <i>Alaska Permanent Fund</i> (Fondo Permanente de Alaska)	<b>8g</b>	
<b>h</b>	Pago por juraduría	<b>8h</b>	
<b>i</b>	Premios y recompensas	<b>8i</b>	
<b>j</b>	Ingreso de actividad que se ejerce sin fines de lucro	<b>8j</b>	
<b>k</b>	Opciones de compra de acciones	<b>8k</b>	
<b>l</b>	Ingreso del alquiler de bienes muebles si los alquiló con fines de lucro, pero no se dedicaba al negocio de alquilar dichos bienes	<b>8l</b>	
<b>m</b>	Medallas Olímpicas y Paralímpicas y premio en efectivo del <i>USOC</i> (Comité Olímpico de los EE. UU.) (vea las instrucciones)	<b>8m</b>	
<b>n</b>	Inclusión conforme a la sección 951(a) (vea las instrucciones)	<b>8n</b>	
<b>o</b>	Inclusión conforme a la sección 951A(a) (vea las instrucciones)	<b>8o</b>	
<b>p</b>	Ajuste por pérdida de negocio en exceso conforme a la sección 461(l)	<b>8p</b>	
<b>q</b>	Distribuciones tributables de una cuenta <i>ABLE</i> (vea las instrucciones)	<b>8q</b>	
<b>r</b>	Becas de estudios y becas de investigación no declaradas en un Formulario W-2	<b>8r</b>	
<b>s</b>	Cantidad no tributable de pagos de exención de <i>Medicaid</i> incluidos en la línea <b>1a</b> o <b>1d</b> del Formulario 1040	<b>8s</b> ( )	
<b>t</b>	Pensión o anualidad proveniente de un plan de compensación diferida no calificado o de un plan no gubernamental conforme a la sección 457	<b>8t</b>	
<b>u</b>	Salarios devengados mientras estaba encarcelado	<b>8u</b>	
<b>v</b>	Activos digitales recibidos como ingresos ordinarios no declarados en otra parte de su declaración. Vea las instrucciones	<b>8v</b>	
<b>z</b>	Otros ingresos. Anote el tipo de ingreso y la cantidad:	<b>8z</b>	
<b>9</b>	Cantidad total de otros ingresos. Sume las líneas <b>8a</b> a <b>8z</b>		<b>9</b>
<b>10</b>	Sume las líneas <b>1</b> a <b>7</b> y la línea <b>9</b> . Éste es su <b>ingreso adicional</b> . Anote aquí y en la línea <b>8</b> del Formulario 1040, 1040-SR o 1040-NR		<b>10</b>

**Parte II Ajustes al Ingreso**

<b>11</b>	Gastos del educador . . . . .		<b>11</b>
<b>12</b>	Ciertos gastos de negocio de reservistas de las Fuerzas Armadas, artistas escénicos y funcionarios del gobierno que prestan servicios a base de honorarios fijos. Adjunte el Formulario 2106 . . . . .		<b>12</b>
<b>13</b>	Deducción por cuentas de ahorros médicos. Adjunte el Formulario 8889 . . . . .		<b>13</b>
<b>14</b>	Gastos de mudanza para miembros de las Fuerzas Armadas. Adjunte el Formulario 3903 . . . . .		<b>14</b>
<b>15</b>	Parte deducible del impuesto sobre el trabajo por cuenta propia. Adjunte el Anexo SE . . . . .		<b>15</b>
<b>16</b>	Planes <i>SEP</i> , <i>SIMPLE</i> y planes calificados para personas que trabajan por cuenta propia . . . . .		<b>16</b>
<b>17</b>	Deducción del seguro médico para personas que trabajan por cuenta propia . . . . .		<b>17</b>
<b>18</b>	Multa por retiro prematuro de ahorros . . . . .		<b>18</b>
<b>19a</b>	Pensión para el cónyuge divorciado pagada . . . . .		<b>19a</b>
<b>b</b>	Número de Seguro Social del beneficiario de la pensión . . . . .		
<b>c</b>	Fecha del documento original de divorcio o acuerdo de separación (vea las instrucciones): . . . . .		
<b>20</b>	Deducción por aportaciones a un arreglo <i>IRA</i> . . . . .		<b>20</b>
<b>21</b>	Deducción por intereses sobre préstamos de estudios . . . . .		<b>21</b>
<b>22</b>	Reservada para uso futuro . . . . .		<b>22</b>
<b>23</b>	Deducción por cuentas de ahorros médicos <i>Archer MSA</i> . . . . .		<b>23</b>
<b>24</b>	Otros ajustes:		
<b>a</b>	Pago por juraduría (vea las instrucciones) . . . . .	<b>24a</b>	
<b>b</b>	Gastos deducibles relacionados con ingresos declarados en la línea <b>8l</b> provenientes del alquiler de bienes muebles con fines de lucro . . . . .	<b>24b</b>	
<b>c</b>	Cantidad no tributable del valor de medallas Olímpicas y Paralímpicas y del premio monetario del <i>USOC</i> declarado en la línea <b>8m</b> . . . . .	<b>24c</b>	
<b>d</b>	Amortización y gastos de reforestación . . . . .	<b>24d</b>	
<b>e</b>	Reintegro de las prestaciones suplementarias por desempleo conforme a la <i>Trade Act of 1974</i> (Ley de Comercio de 1974) . . . . .	<b>24e</b>	
<b>f</b>	Aportaciones a planes de pensión conforme a la sección 501(c)(18)(D) . . . . .	<b>24f</b>	
<b>g</b>	Aportaciones hechas por ciertos capellanes a planes conforme a la sección 403(b) . . . . .	<b>24g</b>	
<b>h</b>	Honorarios de abogados y costos judiciales relacionados con acciones que involucran ciertas demandas por discriminación ilegal (vea las instrucciones) . . . . .	<b>24h</b>	
<b>i</b>	Honorarios de abogados y costos judiciales que pagó en conexión con un premio del <i>IRS</i> por información que usted dio al <i>IRS</i> y que ayudó a detectar violaciones de la ley tributaria . . . . .	<b>24i</b>	
<b>j</b>	Deducción de vivienda del Formulario 2555 . . . . .	<b>24j</b>	
<b>k</b>	Deducciones en exceso por gastos conforme a la sección 67(e) provenientes del Anexo K-1 (Formulario 1041) . . . . .	<b>24k</b>	
<b>z</b>	Otros ajustes. Anote el tipo de ajuste y la cantidad: . . . . .	<b>24z</b>	
<b>25</b>	Total de otros ajustes. Sume las líneas <b>24a</b> a <b>24z</b> . . . . .		<b>25</b>
<b>26</b>	Sume las líneas <b>11</b> a <b>23</b> y la línea <b>25</b> . Éstos son sus <b>ajustes al ingreso</b> . Anote aquí y en la línea <b>10</b> del Formulario 1040, 1040-SR o 1040-NR . . . . .		<b>26</b>